

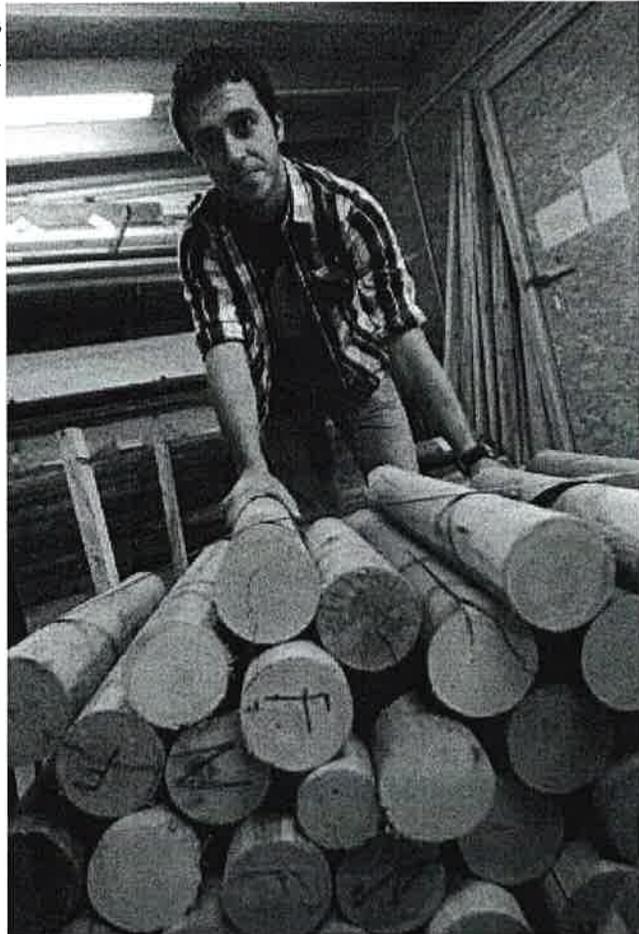
Es el futuro, tronco

Los expertos aseguran que la inclusión del castaño entre las maderas homologadas para uso estructural abre una vía de negocio a la que Asturias «puede sacarle mucho partido»

30.09.2013 | 02:09

Abel Vega, en el Cetemas, junto a varios troncos de madera de castaño. **luisma murias**

Oviedo, Félix VALLINA La madera de castaño es un recurso con «enormes» posibilidades de futuro y abundante en Asturias, por eso hay que sacarle partido. Con esta filosofía por bandera, los profesionales del Centro Tecnológico Forestal y de la Madera de Asturias (Cetemas) -con el apoyo de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos y de la Plataforma de la Madera de la Universidad de Santiago de Compostela- llevan años coordinando un estudio sobre las ventajosas características de este árbol y tratando de conseguir, entre otras cosas, que su madera se incluya dentro de las permitidas para uso estructural en el sector de la construcción. Están a punto de lograrlo en España -sólo falta algún que otro trámite y que se haga oficial-, y el siguiente paso es incluir el castaño en la norma europea. Abel



Vega, investigador y responsable del departamento de madera estructural del Cetemas, se ha prestado a desvelar las ventajas del castaño y a hacer un repaso de la situación del resto de especies forestales existentes en la región.

Tradición y futuro. El castaño «lleva siglos empleándose en la construcción», y buena prueba de ello es «cualquiera de los hórreos dispersos por nuestra geografía», pero, a su vez, «tiene mucho futuro», asegura Vega. «Es necesario dinamizar el sector mediante la optimización de los recursos disponibles. En este sentido, el castaño es una de las principales especies maderables en nuestra región, pero no cuenta con un sistema de aprovechamiento óptimo, y, además, no estaba en el listado de maderas normalizadas», explica. Por tanto, «la puesta en valor del producto o productos que derivan del aprovechamiento de esta especie supone un impulso al engranaje que mueve la cadena entre gestión forestal, aprovechamiento y producto final». El castaño es, «junto con el roble y el haya», una de las principales especies de frondosas en el Principado. «De las frondosas, exceptuando el eucalipto, es la que tiene un mayor potencial de aprovechamiento de los diversos productos que proporciona; resulta evidente la importancia que tiene la castaña en la gastronomía y el sector alimentario de la región, y la buena aptitud de su madera para diversos usos».

Características. El proyecto coordinado desde el Cetemas, «no hace sino corroborar las ya conocidas buenas propiedades estructurales de esta madera». Para Abel Vega, «la definición exacta de las propiedades de esta madera a nivel normativo supone la demostración de que nuestros antepasados siempre tuvieron conocimiento». No en vano, «al ser una buena madera estructuralmente hablando, el uso tradicional se vio potenciado por la excelente resistencia a las condiciones ambientales externas, de gran importancia en Asturias, y por la posibilidad de aprovechar el fruto y la madera de forma conjunta».

Abundancia. En Asturias existen cerca de 80.000 hectáreas de masas puras de castaño, lo que supone un 10 por ciento de la superficie total de uso forestal, a las que habría que sumar «otras tantas donde se mezcla con otras especies frondosas». Según Abel Vega, «estas masas de castaño no se encuentran en la situación óptima, debido principalmente a la falta de gestión, lo que provoca en ocasiones problemas sanitarios». Actualmente el Principado está financiando un «programa estratégico del castaño», con el fin de mejorar la gestión de los castañares y orientado a producir madera de alta calidad, «pero, lógicamente, los resultados serán tangibles a medio y largo plazo».

La normalización. El Comité Técnico de Normalización -que regula los aspectos relativos a la madera estructural en España- ya ha elaborado el proyecto de norma en revisión que incluye la clasificación de la madera de castaño. Esta norma será aprobada, previsiblemente, antes de finales de año. La potenciación del castaño mediante su inclusión normativa ha sido posible gracias al trabajo desarrollado desde el Cetemas, con el apoyo del Principado de otros proyectos de ámbito nacional y regional. «El desarrollo de la norma, realizada en un período de tiempo relativamente corto, pone el punto de partida para revalorizar un recurso cuya calidad será potenciada en el futuro gracias a estos programas de gestión», sostiene Abel Vega. «La normalización abre la vía a los prescriptores (arquitectos e ingenieros) que pretendan emplear esta madera en las estructuras proyectadas, lo cual se planteaba antes como un problema al no existir una referencia normativa que respaldase la seguridad estructural del uso de la madera de esta especie», explica Vega.

Impulso económico. Al estar permitida para la construcción, las trabas que hasta ahora tenía la madera de castaño desaparecen, «abriendo enormemente el mercado potencial, tanto nacional como internacional, de la especie». Según Abel Vega, «esto repercutirá, en primer lugar, en las empresas de primera transformación, que podrán ahora comercializar un producto totalmente normalizado y que cumple con los estándares de calidad requeridos». Además, «el aumento de la demanda dinamizará su mercado, proporcionando oportunidades de crecimiento no sólo a los aserraderos, sino también a todas las empresas vinculadas al sector, comenzando desde el propio aprovechamiento forestal».

¿Subirán los precios? «En general, el aumento del precio de la madera tiene su origen en desequilibrios entre una demanda creciente y la falta de producción suficiente para satisfacerla. En el caso del castaño el mercado sigue una tónica bastante estable. De hecho, los precios se mantienen, dado que esta madera presenta un nicho de mercado de maderas de alto valor añadido. En todo caso, la normalización de esta madera debería provocar un aumento de la demanda en el sentido de que las empresas podrán poner a disposición de los prescriptores un producto respaldado normativamente para su uso en construcción», dice Vega. «La falta de este respaldo hacía que, a pesar de contar con un volumen de explotación suficiente, la oferta real disponible para su empleo estructural se viese mermada. Este aumento o mejora en la disponibilidad hará evolucionar el mercado de esta madera hacia mayores volúmenes de comercialización».

El fruto. El programa de investigación forestal que impulsa la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos «también se ocupa de la castaña». De hecho, «ya se ha finalizado la caracterización de unas 60 variedades tradicionales de castaña asturiana». En la actualidad existe un plan supervisado por personal del programa forestal adscrito al Serida, entre cuyos objetivos está el de «amplificar los materiales de las variedades más interesantes desde un punto de vista comercial». Sin embargo, «aún no existe un interés mayoritario para realizar un planteamiento de fruticultura intensiva de variedades de castaña». Para Abel Vega, «otro planteamiento también interesante, con buenos resultados en Francia, es la utilización de variedades mixtas para madera y fruto, que también está en fase de evaluación en Asturias».

Inversiones. Durante los últimos dos años «se han implantado innovaciones que facilitan la explotación aumentando los rendimientos y disminuyendo la penosidad laboral que supone extraer por arrastre la madera en condiciones de fuerte pendiente», afirma Vega. Sin embargo, «tenemos que mejorar aspectos relacionados con el diseño de las pistas minimizando el impacto ambiental, introducir nuevos sistemas de extracción aérea en zonas susceptibles de impacto, así como mejorar en general los modelos de aprovechamiento que maximicen los beneficios de explotación periódica de los castañares».

¿Riesgo de incendios? El mayor riesgo «se podría presentar a finales del invierno e inicios de primavera, antes de que se produzca la brotación», sostiene Abel Vega. Sin embargo, «dada la particularidad de los castañares, con una humedad de combustible alta, no resulta una especie que protagonice un elevado número de incendios».